



Ayuntamiento, á propuesta del Señor Piqueras, pases á la Comisión permanente de Hacienda para que examinando antecedentes, informe si dichas resoluciones están ajustadas á Ley, ó si cree que debe recurrirse contra ellas ante la Dirección general del ramo.

Cuentas

aprobar varios
Cuentas

§.

El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, prestar su aprobación á las siguientes cuentas que presenta con informes favorables la referida Comisión de Hacienda:

Una de gastos en la Capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesús por valor de treinta y cinco pesetas.

§.

Otra de reparaciones de calles que importa novecientas veinte, seis pesetas.

§.

Otra de conservación de caminos ascendente á nueve, diez pesetas.

§.

Otra de obras en los almacenes de la Casa Consistorial que suman veinte pesetas.

§.

Otra de gastos de alumbrado por gas en dicha Casa por valor de treinta y seis, veinticinco pesetas.

Entró el Señor García Avilés.

Sociedad Eléctrica

Instalar la luz eléctrica en el teatro Poncea

Se leyó el siguiente informe de la Comisión mixta de teatro.

Excmo Señor: La Comisión mixta de teatro que suscribe se ha hecho cargo de la solicitud memoria, presupuesto y planos relativos á la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro de Poncea que presenta la Sociedad eléctrica mixta "Isaac Peral", y teniendo en cuenta las disposiciones dictadas por el Gobierno para que se establezca dicho alumbrado.